

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3973

Jaca

Secretaría

Aprobación lista provisional admitidos y excluidos, designación Tribunal y citación aspirantes proceso selectivo dos plazas Oficial Policía Local.

Aprobación lista provisional admitidos y excluidos, designación Tribunal y citación aspirantes proceso selectivo dos plazas Oficial Policía Local.

Jaca, a 4 de septiembre de 2026

Carlos Serrano Pérez
Alcalde

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2847 de fecha 3 de septiembre de 2026, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes al proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de Oficial de la Policía Local, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2026-215 de 21 de enero de 2026 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 22 el 4 de febrero de 2026, B.O.A. núm. 34 de fecha 19 de febrero de 2026, y publicación del extracto de la convocatoria en el BOE. Núm. 64 de fecha 13 de marzo de 2026, se aprueba la convocatoria para la cobertura de una plaza de Oficial de la Policía Local de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jaca.

Con fecha 5/5/2026 se dicta la Resolución de la Alcaldía núm. 1485/2025 por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes del citado proceso selectivo, teniendo en consideración que mediante Resolución de la Alcaldía núm. 1336 de fecha 22 de abril de 2026 se aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 20206 incluyendo una plaza que ha quedado vacante durante el año 2026 de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Policía Local, Categoría: Oficial de la Policía Local.

Y en consecuencia se dicta la Resolución de la Alcaldía núm. 1536 de fecha 8 de mayo, por la que se deja en suspenso la Resolución de la Alcaldía núm. 1485/2025, se amplía el número de plazas convocadas a través de la convocatoria aprobada por Resolución núm. 2026-215 de fecha 21 de enero de Oficial de la Policía Local a **DOS** una vacante incluida en la oferta de empleo del año 2025 y otra en la del año 2026. Y también se indica que las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jaca y se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. (Resolución publicada en el BOE núm. 166 de fecha 9/7/2026)

A la vista de lo anterior esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de dos plazas de Oficial de la Policía local de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

ADMITIDOS:

COSCOJUELA BERGA, DIEGO
FUENTES GIL, DAVID
GAONA CASABONA, ESPERANZA
GUTIERREZ GIMENO, JOSE ENRIQUE
JESUS DEL EXPOSITO, AGUSTIN
MARTIN ORTIZ, CRISTIAN

EXCLUIDOS:

MATAS MUÑOZ, RUBEN

CAUSA

No reúne el requisito base segunda a)

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de OFICIAL de la Policía Local por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna de este Ayuntamiento que lo integrarán las siguientes personas:

- PRESIDENTE: D. CESAR F. ARA MIRANDA, Inspector- Jefe de la Policía Local de Jaca como titular y D. ALBERTO FATAS DIES, Oficial de la Policía Local como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

-VOCALES:

- D. JUAN JOSE PALACÍN IRUELA, Oficial adjunto al Jefe de la Policía local como titular y D. CARLOS ACIN GIL, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Jaca.

- D. JOSE CARLOS CASTILLEJO MALO como titular y D. FERNANDO SANCHEZ BERNAD como suplente ambos funcionarios. Oficiales de la Policía Local del Ayuntamiento de Jaca.

- D. ANTONIO JOAQUIN CABALLE ALLUE, como titular y D. BORJA FRANCES GURREA, como suplente, ambos oficiales de la Policía Local de Jaca.

- D^a LAURA SARASA AQUILUE, Adjunto a Intervención como titular y D^a MIRIAM C. LAPEÑA ABADIA, Tesorera como suplente y, que actuarán como secretarías del Tribunal.

TERCERO: Hacer pública la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días naturales siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que, si transcurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los miembros del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

CUARTO: Citar a los aspirantes y a los miembros del tribunal calificador para la realización del primer de la oposición **el 6 de octubre de 2026 a las 10 hs en el Palacio de Congresos de Jaca (sito en Avda. Juan XXIII núm. 17-19 de Jaca),** mediante publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Jaca.”

Jaca, documento firmado electrónicamente al margen.

El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.